

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Jueves 24 de Enero de 1901

Núm. 417

Año III

## La muerte de Victoria I

### Duelo en Londres

Las principales calles de Londres presentaban anoche, como de ordinario, animadísimo aspecto.

Compacta multitud hacia cola a la puerta de los teatros y otros centros de diversión, y entre ella, millares de personas venidas de los pueblos ó de los arrabales.

De pronto se recibe la noticia de la muerte de la Reina, y los directores anuncian que se suspendían las funciones.

Todo el mundo, sin gritos, sin lágrimas y sin protestas invade las calles, tomando parte silenciosamente en el duelo nacional.

La parte más numerosa de público se estaciona ante Mason House (Casa del Ayuntamiento), leyendo con avidez los telegramas.

Todas las cabezas están descubiertas.

La multitud era presa de la más viva emoción.

Las campanas de Londres doblaban á muerto con lúgubre tándido.

Inmediatamente se cerraron todos los teatros y Music-Halls y aparecieron enlutados con negras orlas los edificios especiales de todos los periódicos que habían publicado extraordinarios.

Algunos publicaban ya ayer artículos de fondo, donde se comentaba el triste acontecimiento con citas de los grandes poetas ingleses. No había ninguna nota discordante. Los almacenes estaban invadidos para procurar corbatas negras.

En Fleet Street, la calle donde se editan los periódicos, se agolpaba inmensa muchedumbre, que arrebatava de manos de los vendedores las ediciones de todos los periódicos.

Por todas partes se cantaba como plegaria, no como himno, el *God save the queen*.

Aunque la fatal noticia era aguardada, causó, sin embargo, emoción indescriptible.

Las mujeres lloraban desconsoladamente, como si se tratara de una desgracia de su propia familia.

Todo el mundo hablaba con respeto de esta mujer, que no gobernaba; pero que representaba la Majestad británica.

Se decía que su muerte es un presagio de decadencia del poderoso pueblo inglés.

Cuando fué coronada, tenía la Reina Victoria 160 millones de súbditos, y al morir ha dejado cerca de 300 millones.

### Proclamación del nuevo Soberano.

No se sabe aún con qué nombre firmará el nuevo Rey la proclama oficial anunciando al pue-

blo inglés la muerte de su madre y su advenimiento.

La proclamación del nuevo Soberano se verificará en el Palacio de Saint James, con heraldos espléndidamente vestidos y acompañados por hombres de armas.

La ascensión del Trono será proclamada al mismo tiempo en las capitales de las colonias.

En la ceremonia del besamanos serán recibidos los arzobispos, obispos y jueces.

El duque de Norfolk, heredero del título de conde y mariscal de Inglaterra, hará la proclamación y presidirá los duelos nacionales.

## INDIRECTAS

El Sr. Sagasta se ha declarado. Es decir, ha hecho declaraciones que han satisfecho á los fusionistas trashumantes.

“Hay que pedir—ha dicho el Viejo Pastor—que se abran en seguida las Cortes, y si es preciso, hasta dirigir la petición al poder moderador.”

Paes aquí viene da molde un conocido refrán: “contra el vicio de pedir, hay la virtud de no dar.”

Dice un periódico madrileño que el Banco de España ha denunciado el contrato vigente del servicio de Tesorerías por no convenirle el interés que abona el Tesoro por consecuencia de dicho convenio.

Tengo comparado al Banco con la pobre de mi suegra, que se ha pasado la vida llorando por lo que queda.

El P. Cobos.

## Comisión provincial

Sesión del día de 14 de Enero de 1901

En esta sesión setomaron los siguientes acuerdos:

Reconocer como acreedores á la suma de 2,625 pesetas cada uno á los dueños de las imprentas “La Actividad,” “La Puritana,” “La Región Andaluza,” “El Diario,” “La Catalana,” y “La Verdad,” por haber prestado su concurso en la impresión de las últimas listas electorales.

Aprobar las cuentas presentadas por los Directores de la casa Hospicio y Hospitales de Crónicos y Agudos relativas á la inversión de fondos librados á su favor para la adquisición de artículos no substados en el mes de Noviembre.

Disponer que á la mayor brevedad se haga la recepción de las obras de reparación de la carretera de Fernán-Núñez á su estación, y aprobar una certificación del Director de Carreteras provinciales importante 2,726:65 pesetas por las obras ejecutadas en Marzo y Abril último en mencionada carretera.

Aprobar nueva relaciones de vales expedidas por los directores de los cuatro establecimientos benéficos por sumiistros en la segunda quincena de Diciembre.

Distribuir la consignación de 10,000 pesetas con destino á material, del mismo modo que en los años anteriores.

Señalar al Jefe del Museo Arqueológico la cantidad de 250 pesetas anuales, con cargo al sobrante de 375 de las 10,000 presupuestadas para material

de la Corporación, para los gastos que origine la instalación de la oficina de dicho establecimiento.

Conceder ingreso en la Casa Hospicio á Manuel y Mariano Bujalance Serrano, hijos de Francisca, viuda y vecina de Baena.

Suspender de empleo y sueldo, por ser el más moderno de los practicantes, á D. Manuel Torres Burgos, que presta sus servicios en el Hospital de Agudos, reponiendo á D. José Martínez López en el cargo de que fué depuesto por créerle con menos antigüedad.

Leídos los acuerdos de la Comisión provincial de 15 de Mayo y 13 de Julio de 1895, en los cuales se comprómetió la Corporación á costear por sí las obras de ampliación en el cuartel de Alfonso XII para alojar en él un regimiento de Artillería, se dispuso que con cargo al sobrante de los créditos debidos á la Diputación y no realizados se eleve á la superioridad un presupuesto extraordinario de las 308.130 pesetas importe de las obras.

## Información militar

EN CORDOBA.

El domingo próximo deben presentarse en las Casas Consistoriales de Castro del Río para asistir al acto de la rectificación del alistamiento, los mozos del actual reemplazo Manuel José, hijo de padres desconocidos; José María Aguilar Expósito, Antonio José Expósito, Rafael María, hijo de padres desconocidos; Juan Guaberto Expósito, Manuel de Castro del Río Expósito, Francisco de Bujalance, Francisco de Lora Expósito, Juan Zafra y Fernández, Bernabé Jurado Jiménez, Gregorio de Villaharta Expósito y Adolfo Gutierrez Arroyo, cuyo paradero se ignora.

Con igual objeto y por la misma causa se cita á los mozos de La Carlota Antonio Manuel Rosales Hermán, Francisco José Cañero Quiles, José Madueño Hidalgo, Francisco Rubio Galiot, Rafael Mata Palma, Francisco Montenegro Eseribano, Juan de Dios Jiménez Montero, Juan Manuel Toledano Tripiana, José Antonio Medina Martínez, Antonio José Llamas Fernández, Antonio Robles Rodríguez, Juan González Rodríguez y José Sánchez Galvez.

Habiendo regresado á esta capital el Médico primero del Regimiento Infantería de la Reina número 2, se ha hecho cargo del servicio de plaza que venía desempeñando en el presente mes.

Se ha ordenado que no se conceda licencia á los mozos de reemplazos anteriores á 1899, procedentes de revisión, aunque cumplan un año en filas, hasta que se disponga por el ministerio de la Guerra.

Servicio de la plaza para el día 25 de Enero.—Guardias del Príncipe y Cárcel, la Reina.—Jefe de día, el comandante de la Reina D. Luis Costi González.—Imaginaria, el del mismo cuerpo D. Carlos González Vidarte.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, quinto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

### ACTUALIDAD

#### DOS MUERTOS ILUSTRES

Un poeta popular, Manuel Paso; y un aristócrata escritor que vistió sus ideas de poéticas galas, han bajado al mismo tiempo al sepulcro.

Sorprendió la muerte al primero, enamorado del aire lleno de campesinos aromas y de la solana andaluza que aviva el alma y le presta sus esplendores en la plácida juventud que busca en el lecho de rosas del suave deleite el consuelo de las nostalgias.

Ha muerto el marqués de Valmar en la vejez tranquila del que comendó la gentileza en el escribir con la gallardía personal en el comportamiento.

El uno aún esperaba que el público galardón de la literatura oficial premiase sus versos.

El otro ya había visto su prosa ensalzada con encomios singulares en la poltrona de la Academia.

Mientras Paso había cantado como pocos esa poesía melancólica de nuestra tierra andaluza, que lleva en sus sonas la *saudade* y la vaguedad de las melodías sicilianas, el marqués académico había intentado esculpir con el común escoplo de los artifices más distinguidos estrofas áureas, que no recogían la belleza ambiente que flota allí donde vivimos, sino la que busca donaires en el decir y toma el fondo humano, en el cual se funde toda grandeza con la más liviana mezquindad.

El poeta bohemio será recordado por sus buenos amigos cuando el zumo de la vid fluya en vasos siempre rojos, en esta región donde tantas veces bebió á la salud de la poesía.

El marqués de Valmar verá su nombre enaltecido en los palacios que cubre el arte, y en la alcatifa pavimentada.

Las dos almas trajeron al mundo luz divina.

La que brilló en la de Paso, besó al dispersarse en todo lo bello los moriscos caceres, las flores de azahar de nuestra tierra, los viejos minaretes de la España moslemita.

La que iluminó el espíritu del académico, sólo en lámparas de esmerilados cristales dió espacio á sus esplendores.

Se ha roto una cuerda de la lira andaluza; se ha quebrantado una pluma de la buena estirpe literaria.

A dos seres tan distintos unióslos en vida el arte, y al morir al mismo tiempo, el sufragio de los que aman la belleza inmortal, que así halla asiento en el vaso de barro como en la áurea copa cincelada por Benvenuto.

## Audiencia provincial de Córdoba

El día 27 de Diciembre último, se celebró el sorteo que previene el artículo 44 de la ley de 20 de Abril de 1888 estableciendo el juicio por jurados, habiendo sido elegidos por la suerte para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas procedentes del partido judicial de Montilla, los individuos que á continuación se expresan:

### Cabezas de familia

D. Manuel García Carmona.—Don Juan Garrido Marmol.—D. Arcadio Herrera Hulgado.—D. Luis Carmona Rodríguez.—D. Antonio Cerezo García.—D. Juan Albornoz Aguilar.—Don Francisco Arjona Segovia.—D. Andrés García Herrador.—D. Ramón Otero Lubián.—D. Felipe Polonio Torres.—D. Eduardo Mata Pinillos.—Don Francisco Luque Romero Gordano.—D. Francisco Rey Toro.—D. Antonio Rico Bujalance.—D. Francisco Sánchez García.—D. Manuel Abendaño Rodríguez.—D. Antonio Berral Luque.—D. Rafael Casado Luque.—D. Luis Delgado Benítez.—D. José Espejo Padadero.

### Capacidades

D. Manuel Góngora Aguilar.—Don Francisco López Ruiz.—D. Manuel Baena Muñoz.—D. Manuel Algamaquilla Liceras.—D. Vicente Cabello García.—D. Federico Ruiz Faces.—Don José Santana Domínguez.—D. José Trenas Yapas.—D. Miguel Márquez del Real.—D. José Moreno Segura.—Don Manuel Villacaballo Sisternes.—Don Francisco Espejo Luque.—D. Manuel Velasco Sánchez.—D. Joaquín Requena García.—D. José Pedraza Gálvez.—D. Rafael Portero López.

### Supernumerarios cabezas de familia

D. Antonio Naval Garzón.—D. Rafael Biedma Alcalá.—D. Aureliano Martínez Cid.—D. Bonifacio Domingo García.

### Capacidades

D. José Herrera Márquez.—D. Angel García del Castillo.

Cuyos individuos han de comparecer en el local de esta Audiencia los días 15 y 16 de Marzo próximo, á las doce, en que tendrán lugar las vistas de las causas seguidas por los delitos de homicidio y robo contra Francisco Márquez García y Joaquín Carretero Baena.

## NECROLOGIA

Anoche falleció en esta capital el señor D. José Losada y Obrero.

También falleció ayer en Córdoba la Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Lucena y Moreno, viuda de D. Rafael Armenta y León.

En la semana anterior falleció en Lucena el Sr. D. José de Vargas y Camacho, emparentado políticamente con las ilustres familias de los Alvarez y los Ramirez de aquella ciudad, donde era muy estimado.

En la misma semana y en la propia población dejó de existir D. José María Parejo y Serrano, cuya muerte causó honda impresión, tanto por las generales simpatías que gozaba el finado, cuanto por la rapidez con que se desarrolló la enfermedad de que fué víctima.

Descansen en paz!

### Agricultura

#### Conservación de las pieles

Es de importancia para los labradores el saber conservar durante algún tiempo las pieles de los ganados muertos por enfermedad ó accidente ó las que se utilizan para el consumo.

Claro es que no tratamos aquí del curtido de pieles, industria importante y hoy en absoluto separada de la agrícola, sino solo de indicar los procedimientos más sencillos y económicos para que el labrador, al morir una res, no tenga la inmediata necesidad de vender su piel á cualquier precio ante el temor de la pérdida completa, si no sabe conservarla.

El método más sencillo, y podríamos decir el único empleado consiste en colocar los cueros apartados unos de otros en sitios ventilados, donde se secan y endurecen; sin embargo, las pieles de esta suerte conservadas, solo pueden guardarse un corto plazo.

Puede hacerse uso de la ceniza, dejándolas secar convenientemente extendidas sobre capas de este residuo.

Por último, el procedimiento por nosotros aconsejado y que es el que emplean todos los que se dedican al negocio de pieles, consiste en extenderlas, frotándolas fuertemente con una mezcla de nueve partes de sal y una de alumbre reducido á polvo. En las partes gruesas de la piel, debe repetirse la operación dos ó tres veces, después de lo que se doblan y conservan formando pilas, en parajes muy secos y bien aireados.

Con este procedimiento pueden conservarse perfectamente las pieles durante largo tiempo, sin temor á que se pudran y pierdan nada de su valor.





# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

### Pago anticipado

**Anuncios.** En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

**Mortuorias.** A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

**Reclamos y Comunicados** á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

## LA VERDAD

# IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CORDOBA

LIBRERÍA, 18

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina, forma inglesa y papeles superiores.

**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Olero, Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

GRAN FABRICA

SELLOS DE CAOUTCHOUIC

Única en la provincia de Córdoba

JOSE AMO Y RAMOS

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA EN LOS ENCARGOS

13, Duque de Hornachuelos, 13

Imprenta y Papelería "LA PURITANA"

CÓRDOBA

Catalogos gratis al que los solicite

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 750; media caja, 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Representante en la provincia: Modesto Moreno, San Francisco 42. Villa del Río, González. Montoro, Ortiz. El Carpio, Moreno. Aguilar, Boscil. Cabra, Cabello. Lucena, Casas. Puente Jenil, Estrada y Rodríguez.

Desde 5 PESETAS  
**Relojes**

comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de

**Carlos Coppel**

Fuencarral, 25, Madrid

PÍDASE EL CATÁLOGO  
Venta al por mayor y menor